

**Reglamento de Promociones para estudiantes Primeros Ingresos para las carreras  
Administración de Negocios, Derecho, Educación Física, Psicopedagogía, Ingeniería de Sistemas  
e Ingeniería Civil**

**II Cuatrimestre 2022**

**Universidad Autónoma de Centro América.**

La Promoción 25% de descuento en colegiatura para estudiantes Primeros Ingresos para las carreras Administración de Negocios, Derecho, Educación Física, Psicopedagogía, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Civil, se registrará por las siguientes reglas y condiciones:

**PARTICIPANTES**

Esta promoción está dirigida a estudiantes de primer ingreso en las carreras de Administración de Negocios, Derecho, Educación Física, Psicopedagogía, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Civil, de todas las sedes para el II Cuatrimestre del año 2022.

**II. REQUISITOS**

El estudiante de primer ingreso de las carreras mencionadas deben cumplir con los requisitos para ingresar a la Universidad.

**III VIGENCIA DE PROMOCIÓN**

Se inicia el día 01 de abril y finaliza el 21 de mayo del 2022

**IV. EL BENEFICIO**

El estudiante de primer ingreso en las carreras mencionadas obtendrá un beneficio que consiste en una beca del 25% en la colegiatura, durante toda la carrera (bachillerato), cuando se inscriban 12 Unidades Académicas por cuatrimestre. Para mantener el beneficio, la nota obtenida en cada curso tiene que ser igual o superior a 80. El descuento no puede sumarse a becas ni cartas de convenio.

**V. REGLAS GENERALES**

La promoción se aplica para todas las Sedes de la Universidad, durante la matrícula para el segundo cuatrimestre del 2022.

La promoción puede aplicarse junto con las promociones en matrícula que la Universidad designe a los estudiantes de primer ingreso.

La promoción no puede sumarse al descuento conforme los convenios vigentes entre la UACA y las diversas entidades que así lo han convenido en beneficio de los estudiantes.

La promoción no puede sumarse a becas.

## **VI MECÁNICA**

El descuento se aplicará en el momento que realice el proceso de matrícula, siempre y cuando cumple con lo indicado en las reglas generales.

El descuento no aplica cuando se realice un extensión de matrícula para alcanzar las 12 unidades académicas.

\*Aplican restricciones